



DECRETO ALCALDICIO N° 24421

Quillón, 08 JUL 2021

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.262 de fecha 31.03.2021, que nombra suplencia de la Dirección del Departamento de Salud Municipal a Don Jorge Ortiz Pavez.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.614 de fecha 03.12.2020, que nombra suplencia de la Dirección del Departamento de Salud Municipal a Don Jorge Ortiz Pavez.
3. Decreto N° 2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
4. Decreto N° 2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
5. Decreto N° 2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
6. Decreto N° 3.519, de fecha 25.11.2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
7. Decreto N° 1249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 3.720 de fecha 14.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de mantener la continuidad del servicio del Departamento de Salud Municipal, correspondiente a procesos administrativos, técnicos y financieros relacionados con la gestión de los Centros de Salud de la Comuna.
2. Poseer la formación profesional y calidad de mayor nivel jerárquico dentro del Departamento de Salud Municipal para el cargo.

**DECRETO:**

1. **DESIGNASE** como **DIRECTOR SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE QUILLON, 44 semanales**, al Sr. **JORGE ORTIZ PAVEZ** Rut [REDACTED] Profesional Titular de la Dotación Vigente de Salud, Categoría B Nivel 8, a contar del 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2021.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA  
ALCALDE

AS/JOP/MLL/svv.  
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU